UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 10 de agosto de 2015

Señores

PROGEN S.A.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de L.C.O Nº 03/2015 Rubro 520 "AMPLIACION Y FACHADA – SALON AUDITORIO FILIAL CURUGUATY" siendo adjudicada la siguiente empresa:

CONSTRUCTORA CANINDEYU: por un monto total de Gs. 362.891.930 (Guaraníes trescientos sesenta y dos millones ochocientos noventa y un mil novecientos treinta).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ-PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

11 AGO. 2015 10:24

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	820521202355	11 AGO. 10:23	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 10 de agosto de 2015

Señores

CONSTRUCTORA CANINDEYU

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de L.C.O Nº 03/2015 Rubro 520 "AMPLIACION Y FACHADA – SALON AUDITORIO FILIAL CURUGUATY" siendo adjudicada la siguiente empresa:

CONSTRUCTORA CANINDEYU: porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 362.891.930 (Guaraníes trescientos sesenta y dos millones ochocientos noventa y un mil novecientos treinta).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación, LCO Nº 03/2015 AMPLIACION Y FACHADA - SALON DE AUDITORIO SEDE CURUGUATY- UNICAN

JOEL MENDEZ <mendezjoel@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

10 de agosto de 2015, 16:03

Recibido

JOEL MENDEZ